

# XV CONCURSO DE ALTARES DE MUERTOS

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN  
A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES  
CONVOCA A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL A PARTICIPAR EN EL  
**XV CONCURSO DE ALTARES DE MUERTOS**

Que se realizará de acuerdo con las siguientes bases:

1. Podrán participar las y los estudiantes inscritos de las diferentes carreras en el semestre agosto - diciembre 2024.
2. Los equipos estarán integrados por un máximo de 10 estudiantes, pudiendo ser de la misma carrera o combinadas.
3. Los aspectos a calificar son los siguientes:
  - Apego a las tradiciones
  - Creatividad
  - Uso de objetos y materiales de acuerdo con el tema
  - Que contenga todos los elementos de un altar de muertos tradicional
  - Ficha técnica donde describa las características del altar (oral y escrita)
4. El concurso se llevará a cabo el día miércoles 30 de octubre a partir de las 09:00 horas.
5. El Jurado será nombrado por el Comité Organizador.
6. A las y los estudiantes participantes se les extenderá una constancia por 1 crédito cultural de actividades complementarias. Se deberá acudir previo a la fecha del concurso a la división de estudios con su coordinador de carrera para dar de alta la actividad de este crédito complementario.
7. El número de altares quedará limitado a 40.
8. Las inscripciones se harán en el DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, edificio W, en el formato de registro que estará disponible en la página oficial del ITCC, o en la oficina del departamento y estarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria, cerrándose el día lunes 28 de octubre del 2024 a las 15:00 horas o llegado el número total de altares. Al momento de registrarse, deberá presentar el nombre completo de las y los integrantes, así como la ubicación del altar. Con la finalidad de no repetir lugares de ubicación, estos se RESPECTARÁN CONFORME VAYAN HACIENDO SU REGISTRO DE PARTICIPACIÓN.
9. Se podrá iniciar el armado de los altares el día martes 29 de octubre del presente, a partir de las 10:00 horas en el área previamente asignada y deberá quedar limpia después del concurso, de no ser así NO se le otorgará su constancia de crédito complementario. Ese mismo día el jurado realizará un primer recorrido para observar el armado de los altares, para empezar a emitir su fallo.
10. El día 30 de octubre el jurado realizará la evaluación de 10:00 a 13:30 horas.
11. El Jurado emitirá su fallo el día 30 de octubre a las 14:30 horas en el gimnasio auditorio y este será inapelable.
12. PREMIACIÓN:
  - 1er LUGAR: Premio sorpresa, reconocimiento y 1 crédito complementario a cada participante.
  - 2º LUGAR: Premio sorpresa, reconocimiento y 1 crédito complementario a cada participante.
13. Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.



~~Atención~~  
**Sergio Octavio Rosales Aguayo**  
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN

